

INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0348/VII/2020.

DATOS DE LA COMISION				
Nombre del comisionado:	Didier Enrique Ceballos Ac.	Nivel:	500	
Cargo:	Jefe de Departamento	Puesto:	Jefe de Departamento	
Unidad Responsable:	Dirección de Análisis de suelo	Área de Adscripción:	Dirección de Análisis de suelo	
Destino:	Benito Juárez, Isla Mujeres, Quintana Roo	Período:	14 al 15 de Julio de 2020	
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<input checked="" type="checkbox"/>	Federal
			<input type="checkbox"/>	Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Reunión de trabajo con Personal de Catastro Municipal de Isla Mujeres y Realizar Levantamiento Arquitectónico en base ala Solicitud emitida por la Coordinación de Reservas Territoriales del Edificio ubicado en la Av. Nader 4-A Manzana 05 y smz 05.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se llevo a Isla Mujeres a las 15:00 hrs, esa hora era la reunión con Personal de Catastro Municipal, donde se platicaron temas de la regularización de predios en la Isla y posterior fue la entrega de 10 solicitudes de Certificados de medidas y colindancias, acordamos seguir trabajando en conjunto para dar certeza jurídica al Municipio. Al día siguiente llegamos al inmueble a las 9:00 hrs, ubicado en la Av. Nader 4-A Manzana 05 y smz 05. Para hacer el levantamiento arquitectónico, nos atendieron tres personas arrendadoras del lugar, posterior a la platica procedimos hacer el levantamiento de Planta Baja, Primer Nivel.

RESULTADOS OBTENIDOS
En el Municipio de Isla Mujeres se obtuvo buenos resultados ya que solicitamos 10 Certificados de medidas y colindancias, acordamos seguir trabajando en conjunto. y en el edificio de la Av. Nader 4-A Manzana 05 y smz 05, nos brindaron el acceso a todos los espacios para el levantamiento arquitectónico.

COMISIONADO

DIDIER ENRIQUE CEBALLOS AC

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO